



AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LAS CRUCES (HUELVA)

C/ Constitución nº. 2 / 21592 Villanueva de las Cruces (Huelva). CIF: P2107400J.

TF 959 5780001 E-mail: ayto@villanuevadelascruces.es

Dirección electrónica : www.villanuevadelascruces.es.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º. 45 /2022

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO

Visto el acuerdo de Pleno de fecha 28/06/2019, que establece la periodicidad y horario de las sesiones ordinarias del pleno durante la presente legislatura, y en uso de las facultades que me confiere el art. 21.1.c de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local y conforme a lo establecido en los artículo 41.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

RESUELVO:

CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO para el próximo **LUNES día 23 de Mayo de 2.022** a las **20:30 Horas** en el **Edificio Multifuncional** de calle J.R. Jimenez nº. 24, en primera convocatoria, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día.

Toda la documentación relacionada con los puntos a tratar se encuentra ubicada en el apartado de Transparencia **de la web de este Ayuntamiento**, pudiendo acceder a ella a través del siguiente enlace:

<http://www.villanuevadelascruces.es/es/ayuntamiento/publicaciones-oficiales/Convocatorias-de-Plenos-00018/>

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO PRIMERO: Aprobación, si procede, del borrador del acta de la Sesión ordinaria del día 1 de Abril de 2022.

PUNTO SEGUNDO: Designación mediante sorteo por la plataforma "IDASELEC" del INE, de miembros de Mesas Electorales de este municipio para elecciones al Parlamento Andaluz de 19 de Junio de 2022.

PUNTO TERCERO: Aprobación, si procede, de actuaciones para la operación de reestructuración de Concesiones Demaniales de la Mancomunidad MAS/Giahsa.

PUNTO CUARTO: Designación de las Fiestas Locales municipales para el año 2023

PUNTO QUINTO: Elección de las fechas de las Fiestas de San Sebastián de Verano de 2022.

PUNTO SEXTO: Dar cuenta de Resoluciones y Decretos de la Presidencia desde la última sesión ordinaria y ratificación de las que proceda.

PUNTO SÉPTIMO: Correspondencia y disposiciones de interés.

PUNTO OCTAVO: Informaciones de la Presidencia.

PUNTO NOVENO: Mociones y Urgencias, si las hubiera.

PUNTO DÉCIMO: Ruegos y Preguntas.

EL ALCALDE
Fdo.- Alonso Limón Macías.
(Fecha y firma electrónica)



Código Seguro de Verificación	IV7DRTZMBB4YSRNKYBEBEIPCEA	Fecha	18/05/2022 13:52:39
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ALONSO LIMON MACIAS		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7DRTZMBB4YSRNKYBEBEIPCEA	Página	1/1

